

Quito, 15 de Diciembre del 2010

JUNTA GENERAL DE SOCIOS "Ecuarecovery"

De mis consideraciones

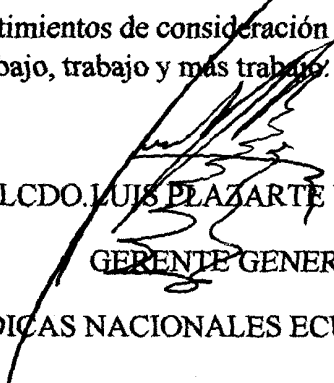
En este año de actividades 2010 La compañía una vez que han transcurrido la etapa de la consolidación de la marca COBRANZAS JURIDICAS NACIONALES ECUARECOVERY, y por una vez ha formado y consolidado un núcleo personal de confianza en el compromiso por sacar adelante la Empresa, de preferencia familiar calificando para atender a los clientes potenciales o para contratar a Abogados de la República del Ecuador y, o Doctor en Jurisprudencia, Licenciados en Derecho y demás especialistas en la rama del Derecho.

Debe de dar L a Compañía un salto en el campo fructífero de labores ya que anteriormente se había realizado otro tipo de actividades necesarias como una etapa prevista para la ejecución de una planificación en la búsqueda de mercados potenciales para la prestación de servicios jurídicos pero que no podía desarrollarse sin los recursos humanos necesarios.

Es necesario manifestar que en estos años se han consolidado el núcleo inicial, cuyo personal deberá en el futuro llevar los destinos de la Empresa y empezar efectivamente sus actividades llevando a la Empresa a un futuro emprendedor y de desarrollo en el servicio requerido para la sociedad, cuyo objeto es lograr por lo menos cien juicios, como mínimo para poder mantener el punto de equilibrio en las actividades a desarrollarse por la Empresa y necesidades del personal.

No es menos cierto, que es necesario implementar o asistir a cursos, seminarios y demás estudios para seguir capacitando en todas los niveles en beneficio de la Compañía, obviamente en la consecución de todos sus objetivos planteados.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración por la confianza en mi persona depositada, reitero trabajo, trabajo y más trabajo.


LCDR. LUIS PLAZARTE VEGA
GERENTE GENERAL

COBRANZAS JURÍDICAS NACIONALES ECUARECOVERY CÍA.LTDA.

